LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXX.---Núm. 10.293

Valencia Viernes 13 de Diciembre de 1907

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Notas de información

La tarde política dió muy poco ayer en Madrid, según vemos en la información telegráfica de la madrugada. Hablóse de la lentitud con que avanza la discusión de los presupuestos en ambas Cámaras, y se dijo que el domingo habrá sesión para dar un avance á dichos debates.

A pesar de ello, no se confía en lograr que los presupuestos se aprueben para Navidad, y ya se dá como seguro que no habrán vacaciones y que el 31 del corriente se declarará la sesión permanente para ultimarlos.

También se ocuparon los políticos de la reunión celebrada por la comisión de gobierno interior del Congreso, la cual comenzó á preparar el presupuesto de la Cámara, creyéndose que planteará la petición de dietas á los diputados en una cantidad de 7.500 pesetas.

La Agencia Mencheta que estas noticias comunica, dice que esto aumentaría el presupuesto en dos millones y medio de pesetas.

—

La comisión que entiende en el proyecto de Administración local continuó sus tareas, llegando en su exámen del art. 91 al 98, que tratan de la constitución y organización de las juntas de vecinos y la mancomunidad y atribuciones de los ayuntamientos en pleno.

La comisión admitió una enmienda para que los teléfonos, tranvías, vías subterráneas y servicios urbanos dependan de los ayuntamientos; otra en la que se declara la facultad de los ayuntamientos para intervenir en la enseñanza, incluso en las Universidades; otra disponiendo que la comisión permanente se inspirará en los acuerdos del ayuntamiento respecto á los bienes y derechos municipales, y otra en la que se consigna que el ayuntamiento podrá exigir cuenta de sus actos á la comisión permanente, pero *sin anular* el estado de derecho que causen.

—

Lo de los sargentos ha perdido todo su interés. Cuantas autoridades, jefes y demás oficiales conocen á fondo la cuestión, corroboran cuanto dijo la Agencia Mencheta sobre ella, es decir: que la cosa no tiene las exageradas proporciones que se le dieron, ni muchísimo menos.

Es más; aseguran que los sargentos, al ir á la redacción de *El Sargento Español*, no sospechaban, ni remotamente, que iban á encontrarse con otros compañeros.

Las familias de los detenidos estuvieron ayer á verles, desarrollándose las conmovedoras escenas que son de suponer, y algunos sargentos llevaron á sus compañeros varios periódicos, en los cuales se trata extensamente y comenta el suceso, y sobre el criterio que sustentan, estuvieron cambiando impresiones.

El director de *El Sargento Español* continúa incomunicado, habiéndose practicado en la redacción un minucioso registro, y no se halló nada anormal, recogiendo sólo el juez varias cartas, en las cuales se dan de baja algunos suscritores del periódico.

Por lo que se refiere á *El Imparcial* que, como es sabido, formuló la denuncia, dice un telegrama que el juez instructor de la sumaria requirió á su director para que le manifestase quién era el autor del artículo en que se daba cuenta de las detenciones, y el señor López Ballesteros le contestó que era suyo, exponiendo que sus ocupaciones eran muchas y que no dispondría de tiempo para acudir á prestar declaración, por lo que se supone que se amparará en su cualidad de diputado para evitarse molestias.

—

De París comunican que el periódico *Gil Blas* publica unas declaraciones del conde de Romanones, en las que el exministro liberal, hablando de política, dijo entre otras cosas:

«No creo, por ahora, en la crisis. El Congreso rechazará la pensión al infante don Alfonso, concedida por el Consejo de Estado. España renace. Como el Japón, nuestras fuentes de riqueza, nuestra industria, nuestra vida en su totalidad, resurge á la vez. Al rey han de servir mucho sus viajes al extranjero, pues es joven, animoso y desea sinceramente el bien de su pueblo.

Respecto de la libertad de Nakens, sólo diré á usted que si fuera por S. M. ya estaría concedida. Sin duda los consejeros esperan para ello tiempo oportuno.»

Ocupóse también el conde de Romanones del problema de Marruecos, diciendo que la *entente* entre Francia y España es perfecta, pues si al principio hubo algún pequeño rozamiento, obedeció al temor de que aquella nación pretendiera apoderarse de Marruecos, pero los temores quedaron desvanecidos con la conducta leal de Francia. Añadió que juzga imposible que pueda lograrse la reorganización de la policía con tropas marroquíes y que debe confiarse á franceses y españoles, y terminó expresando su creencia de que ha de ser imposible evitar el contrabando.

—

Los telegramas de Tánger dicen que ya se encuentra en aquella capital, de regreso de Rabat, la embajada francesa y que se prosiguen las negociaciones entre Alemania, Francia y España, para exigir una indemnización al Maghzen por los sucesos de Casablanca, habiendo contestado Alemania últimamente á las proposiciones de las otras dos naciones, con una nota conciliadora.

Otros despachos de París dicen que en los círculos diplomáticos y políticos viénese diciendo estos días que durante la estancia del rey D. Alfonso XIII en Londres celebró una importante conferencia sobre Marruecos con el rey Eduardo VII y Guillermo II, conviniendo que en el caso de que la autoridad del sultán fuera desacatada de una manera grave y por todo el imperio, Francia y España, cumpliendo el mandato recibido de la Conferencia de Algeciras, intervendrían.

Nuestro corresponsal añade que esto no parece probable por ahora, puesto que las gestiones del Sr. Llavería en Rabat reflejan impresiones muy optimistas.

La Semana Social

Viajeros

Además de los señores que indicamos, han venido á Valencia, con objeto de asistir á las sesiones de la Semana Social, los siguientes:

D. Antonio Pérez Córdova, canónigo de Sevilla, que representa á las instituciones obreras de las diócesis de Sevilla y Huelva.

Doña Pilar Muntadas, ilustre fundadora del internado para el Magisterio cristiano del Ave María en Calatayud.

El doctoral de Murcia Sr. Caparrós con nuestro compañero el redactor de *La Verdad* D. Francisco Frutos Valiente y tres alumnos del Seminario de Murcia.

D. Rafael Marín Lázaro, que viene de Madrid.

D. Amando Castroviejo, catedrático de la Universidad de Santiago.

El provisor de León; D. Luis Chaves Arias, de Zamora, y D. Eugenio Madrigal, canónigo y periodista de Palencia.

D. Miguel Juliá, canónigo de Segorbe.

El Dr. D. Bernardo Frasno, arcipreste; D. Vicente Llombat y D. Basilio Champel, de Nules.

D. Santiago Obón, cura de Traiguera; D. Miguel García, de San Mateo; D. Benigno Camañes, de Aldover; D. José Bellés, de Villanueva de Alcolea; D. Vicente Borrell Dolz, de Valdepeñas, y D. Ramón Navarro, de Tortosa.

Visita á los monumentos

Gran número de asambleistas forasteros, acompañados por los Sres. Oller, Pérez Lúcia y Lluch, visitaron ayer el edificio de la Audiencia, siendo recibidos por el digno presidente de la Territorial D. Ambrosio Tapia, quien con exquisita amabilidad les acompañó en la visita á las principales dependencias, admirando á todos el magnífico salón de Cortes.

Luego se trasladaron á las torres de Serranos, siendo recibidos por el archivero Sr. Vives Liern y el restaurador del hermoso monumento Sr. Araixa.

También estuvieron en el Real Colegio de Corpus-Christi, haciéndoles los honores el Sr. D. Manuel Aparisi Rodríguez. A los visitantes llamó extraordinariamente la atención el archivo, el salón rectoral, el reliquiario y sala de ornamentos, y todas cuantas preciosidades encierra el Colegio del Patriarca.

En la Económica de Amigos del País

El diputado provincial D. Manuel Simó dió ayer á última hora de la tarde su anunciada conferencia en el Salón de Actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, presidiendo la sesión el señor Arzobispo de Valencia.

El local resultó insuficiente para la numerosa concurrencia que acudió á este acto, dando ocasión á alguna confusión.

La conferencia versó sobre organización del trabajo, sinopsis de legislación obrera.

Hizo el Sr. Simó historia de la organización obrera hasta nuestros días, presentando en clara sinopsis la legislación obrera en todos los países, terminando con la demostración de que la forma ideal de la organización del trabajo es la asociación libre en la corporación organizada.

A continuación de esta conferencia dió otra D. Miguel Sastre sobre las huelgas en la industria.

Empezó detallando las causas de la huelga, dividiéndolas en causas remotas y causas próximas.

Respecto de las causas remotas, manifestó que unas provienen del malestar general que se siente entre la clase obrera, de otras son causa los patronos, otras provienen de los obreros mismos y otras de elementos distintos á unos y á otros.

En la primera de las causas remotas, ó sean las generales, indicó están incluidos el individualismo, la desmoralización y el relajamiento de costumbres.

Continuó extendiéndose en consideraciones acerca de cada uno de estos asuntos.

Con respecto á las causas provenientes por parte de los profanos, espuso algunos hechos sobre el afán de riquezas que tienen algunos, sobre la instrucción del trabajo del hombre por el de la mujer, el empleo del niño en las fábricas y talleres y el desamparo en que se deja á los ancianos.

Hablando de las causas por parte de los obreros, dijo que influyen en el desarrollo de las huelgas la falta de ilustración, las Sociedades de resistencia y quizás el poco amor al trabajo.

De las causas remotas, derivadas de elementos que no son patronos ni obreros, manifestó que provienen de la contínua propaganda revolucionaria y atea en mitins, periódicos y folletos, y de las predicaciones de los que han abandonado el trabajo por la política.

Señaló como otro de los puntos que determinan los conflictos sociales, la falta de legislación y el incumplimiento de las pocas leyes que existen.

Pasó luego á estudiar las causas próximas, determinando las que con más frecuencia inducen á las huelgas, como son: reclamaciones hechas por los obreros para mejorar su condición y la oposición de los mismos á ciertas determinaciones de los patronos.

Terminó diciendo que si en algunas ocasiones asiste á los huelguistas un espíritu de justicia, en otras, en cambio, se ve una arbitrariedad manifiesta.

Los elocuentes discursos de los Sres. Simó y Sastre fueron acogidos con nutridas salvas de aplausos.

El día de hoy

Hoy han continuado las lecciones de esta Semana Social, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

D. Francisco Morán

La primera ha estado á cargo del docto catedrático de la Universidad pontificia de Salamanca Dr. D. Francisco Morán, que ha continuado su disertación acerca del interesante tema «El colonato en España».

Presidió el Obispo titular de Loryma señor García, acudiendo al acto numeroso auditorio, en el que figuraban las distinguidas personalidades que ayer mencionamos.

El Sr. Morán empieza su notable trabajo de hoy resumiendo la materia de la lección anterior. Hace notar que la causa principal de los hechos referidos, en demostración de la existencia del problema del colonato, consiste en el incumplimiento por parte de los grandes propietarios de los deberes anejos á la propiedad. En esto—dice—se fundan los ataques de los socialistas agrarios contra la propiedad territorial y la legitimidad de la renta, citando, para comprobar esto, palabras de Henry George.

Examina este sistema, demostrando evidentemente que su aplicación agravaría aun más la situación actual, puesto que en lugar de suprimir la renta, no hace más que convertir á todos los agricultores en colonos del Estado.

Trata luego de los diversos contratos que se preconizan para mejorar la situación del colono y fomentar el progreso agrícola, y partiendo del hecho hoy más general en España, del simple arrendamiento, examina los deberes del propietario; traza normas para determinar cuándo la renta puede decirse infiesta, aplicando á esta cuestión la doctrina del salario de León XIII.

A continuación estudia la acción del Estado respecto á estos contratos, proponiendo varios sistemas para fomentar el arriendo á largo plazo y hacerlo de hecho perpétuo.

Termina esta parte estudiando si el Estado, en *caso extremo*, tiene derecho á expropiar los latifundios, sosteniendo la afirmativa y estudiando después si en España estamos ya en ese caso extremo. Sostiene que sí, demostrándolo con datos estadísticos y exponiendo las reglas de prudencia que esta medida aconseja.

Trata, por último, de lo que incumbe á la acción social para la solución del problema, y termina escitando á todos á llevar á la práctica los remedios propuestos.

El orador es muy aplaudido por su meritísima oración.

D. Inocencio Jiménez

Tras breve descanso y, presidida por el señor Obispo de Tortosa Sr. Rocamora, ha comenzado la lección dada por el catedrático de Derecho penal de la Universidad de Zaragoza D. Inocencio Jiménez, que ha hecho su disertación sobre «Los sindicatos agrícolas».

El orador, aunque muy joven todavía, ha demostrado conocer á fondo las complejas cuestiones del pavoroso problema social, habiendo estado muy elocuente.

El Sr. Jiménez se ha presentado principalmente como secretario de la redacción de *La Paz Social*, pues al secretario de esta revista han acudido y acuden los propagandistas de los sindicatos agrícolas, exponiendo sus dificultades y sus cuitas. Estas lecciones son, pues, una información vívida y actual.

Ha estudiado primero el orador el concepto de la Asociación profesional agrícola, como agrupación, no sólo de intereses, sino de personas; como obra social ni exclusivamente religiosa ni exclusivamente económica, y ha demostrado con gran maestría y elocuencia que el Sindicato Agrícola en España ha de ser por fuerza de las circunstancias de la vida agrícola, naturalmente católico.

«La solidaridad laica—ha dicho el señor Jiménez—no tiene autoridad para imponer la abnegación que exige esta forma de sindicalismo verdaderamente pacificador y progresivo.»

A este propósito ha hecho ver la diversa trascendencia social de los sindicatos agrícolas franceses, cuya acción es económica, de las Asociaciones Agrícolas belgas, verdaderos instrumentos de organización social para las masas rurales.

Trató después del orígen de los Sindicatos agrícolas en España, orígen que ha manifestado es muy anterior á la ley de 1906, porque la tradición gremial cristiana, las conclusiones de la ciencia social católica, la acción jerárquica de la Iglesia, habían hecho surgir el sindicalismo agrario como fuerza de acción social católica. «Este sindicalismo—ha continuado—es además consecuencia natural de la vida católica, que cultivando intensamente el sentido social, nos arrastra á la organización por clases y por gremios.

Sin la ley de Sindicatos agrícolas el sindicalismo agrario católico había ya nacido; pero con la ley, estos Sindicatos se han propagado rápida y profusamente.»

«Esto último es muy cierto—ha añadido el Sr. Jiménez,—pero hay que proclamar que la ley, á pesar de ser ley de todos los partidos, no ha vivido, no ha sido aplicada más que por el esfuerzo de la acción social católica; y que la ley hubiera ya muerto, víctima del reglamento provisional de Hacienda, si los católicos no se hubieran esforzado por salvarla.»

Espone luego el glorioso desarrollo de los Sindicatos agrícolas en España, haciendo notar cómo todos los avances de este movimiento han sido iniciados por el ferviente é infatigable propagandista padre Vicent, patriarca del catolicismo social en España, y se ocupa de la propagación de los Sindicatos por muchas diócesis, sobre todo en las del Norte, en las del Centro y en las de Levante, y hace ver la hermosa labor realizada en poco tiempo por un núcleo reducido de apostólicos propagandistas.

Por último, hace un resúmen del estado actual del sindicalismo agrícola, presentando:

1.º Una región organizada sindicalmente como es la de Navarra, y pide que los propagandistas navarros, sobre todo los Sres. Yoldi y Filamanrique den cuenta del portentoso éxito de Navarra en esta Semana Social.

2.º Varias diócesis en sólido camino de organización sindical agrícola, como las de Palencia, Salamanca, Santander y varias de Galicia y de Cataluña, las de esta región valenciana y las de Zaragoza.

3.º Las provincias Vascongadas con sus Sindicatos provinciales.

4.º Los casos ejemplares de acción particular, expontánea, como los Sindicatos de Navas del Marqués (Avila) y Villel (Teruel).

La concurrencia ha premiado con nutridas salvas de aplausos el elocuente, hermoso y profundo discurso del Sr. Jiménez.

Visita á la Catedral

Terminada esta última lección, muchos de los concurrentes, especialmente los forasteros, se han trasladado á la Metropolitana, admirando las preciosidades que este templo encierra.

La mayoría de los visitantes han subido á la torre del Miguelete, con el objeto de ver de allí la ciudad y sus alrededores.

El Prelado de Tortosa

El Obispo de Tortosa, Sr. Rocamora, que tenía el propósito de regresar mañana á su diócesis, ha demorado su viaje hasta el lunes, con el objeto de continuar asistiendo á las sesiones de la Semana Social.

Las visitas de esta tarde

Los miembros de esta Semana Social han visitado esta tarde la casa provincial de Beneficencia y Asilo de San Juan Bautista, recorriendo todas sus dependencias.

Han hecho cumplido elogio de estos establecimientos y de las comunidades de religiosas, por el aseo que se observa en los mismos.

Más asambleistas

Entre los muchos que hoy han llegado para asistir á las sesiones de esta institución católica social obrera, figura el hijo del señor marqués de San Félix.

D. Rafael Marín

En el Salón de Actos de la Universidad literaria, y presidida por el señor Arzobispo de esta diócesis, sentándose á la izquierda el señor Obispo de Tortosa y á la derecha el señor Gobernador civil, ha empezado la conferencia el Sr. Marín á las cinco de la tarde.

Ha comenzado el orador diciendo que no viene preparado y sí sólo con el deseo de pasar algunos días en esta hermosa ciudad, congregados todos para buscar el perfeccionamiento social, medio para mejorar las condiciones de la vida, en espera de la eterna de paz para los buenos.

Se ocupa de la agricultura y el Estado.

Hace un recorrido por el campo de la Historia, marcando las líneas de progreso en las diferentes naciones de Europa.

Entiende que el tema es de mucha estensión para tratado en una sola conferencia, porque la política agraria abarca las dos terceras partes de las funciones gubernamentales.

Habla del Estado protegiendo á la agricultura como fuente primordial de la riqueza de los pueblos. Este tema lo divide en tres puntos, siendo el primero que desarrolla el de las crisis, que atribuye á la superabundancia de los productos, que dá por resultado la depreciaciación de los mismos.

Compara la situación de España con otros países, donde el paso de propietarios á colonos ha sido mucho más numerosa que en nuestro país.

Trata luego de la crisis agraria, que tiene más alcances que la industrial, aunque no determina los estallidos momentáneos de ésta.

Por último habla del proletariado agrícola, motivada por múltiples causas, no siendo extrañas á ellas los propietarios con sus egoismos y los colonos con sus faltas de creencias. De esa disparidad de aspiraciones nace la lucha y la ruina.

Solo Dios, solo la religión, solo la fe cristiana—añade—puede restablecer la armonía y la paz, bases del bienestar de los pueblos.

A las 5 30 continuaba la conferencia.

Visitas para mañana

Los socios visitarán mañana, á las once, las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús, Santos Juanes, Lonja y Archivo del reino, y por la tarde, á las dos y media, irán al Jardín Botánico y al Colegio de San José.

Las conferencias de mañana

Las cuatro conferencias de mañana, tercero de la Semana Social, se celebrarán en el Paraninfo de la Universidad, con arreglo al horario y programa siguiente:

9 mañana.—«Los Sindicatos agrícolas» (segunda lección), por D. Inocencio Jiménez, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

10 mañana.—«La pequeña propiedad», por el Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, catedrático de la Universidad de Valencia.

5 tarde.—«El porvenir de la marina mercante española», por D. José María Zumalacárregui, catedrático de la Universidad de Valencia.

6 tarde.—«La democracia cristiana», por D. Amando Castroviejo, catedrático de la Universidad de Santiago.

Real orden importante

Con fecha 7 del corriente se ha dictado por el ministro de Hacienda, una real orden que inserta la *Gaceta* llegada hoy á Valencia, y que dice lo siguiente:

«Con el fin de facilitar á los ayuntamientos autorizados por el art. 3.º de la ley de 3 de agosto último reformando el régimen de tributación por consumo de vinos, la administración les ha concedido el impuesto de cédulas personales como recurso del presupuesto municipal, para cuya percepción, por carecer algunos de imprenta propia ó por otras circunstancias, pueda convenirles que las cédulas que, según la real orden de 28 de setiembre último, tienen que ajustarse á las tarifas aplicables á este impuesto, sean elaboradas por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, donde se confeccionan las que necesitan de la Hacienda pública, el rey (Q. D. G.) ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se autorice á la Fábrica de la Moneda y Timbre para que con modelo que los distinga fácilmente de los del Estado, elaboren las cédulas personales de las diversas clases y precios reglamentarios, que encarguen los mismos á los ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones á ellas asimiladas por la legislación de consumos, siempre que lo hagan con la antelación necesaria para que la Fábrica realice este servicio.

2.º Que la Fábrica forme el presupuesto en estos casos de la elaboración y lo remita al ayuntamiento respectivo, para que pueda prestarle su conformidad.

3.º Que una vez conforme el ayuntamiento, devuelva el presupuesto á la Fábrica Nacional, é ingrese su importe en la Tesorería de la misma.

4.º Que para facilitar esta operación pueden los ayuntamientos efectuar en la Tesorería de Hacienda de la provincia respectiva la consignación de aquel importe, el cual será puesto á disposición de la Fábrica, en concepto de remesas á su Tesorería; y

5.º Que la entrega de las cédulas personales habrá de hacerse en la Fábrica Nacional mediante acta, que en representación del Ayuntamiento suscribirá persona por éste autorizada.»

La Juventud Católica

La Juventud Católica celebrará el próximo domingo la fiesta que anualmente dedica á su Patrona la Inmaculada Concepción en la iglesia del Temple.

Por escogida capilla de música se interpretará una de las misas del maestro Giner, y ocupará la sagrada cátedra el Dr. D. Miguel Juliá Vilaplana, canónigo de Segorbe.

Al acto están invitados los reverendísimos señores obispos que se hallan en Valencia con motivo de la Semana Social y los forasteros inscritos en la misma.

También asistirán los socios de la Academia y las señoras de sus familias, sin necesidad de invitación especial, teniendo todos preparados sus correspondientes asientos.

Información municipal

En las obras de la nueva fachada del Ayuntamiento han trabajado ya hoy 40 canteros.

—

Probablemente en la sesión del próximo lunes, se ocupará el Ayuntamiento de la forma de solemnizar el centenario del rey D. Jaime, que es en febrero de 1908, de acuerdo con las demás provincias de la antigua corona de Aragón, que asistieron en Zaragoza á las fiestas del centenario de su fundación. Se ha hablado hoy de organizar una cabalgata, que represente la entrada del rey Conquistador en Valencia, de organizar conciertos públicos, una corrida de toros y de otros festejos.

—

El Alcalde ha recibido ya la autorización del Gobernador con objeto de adquirir la piedra necesaria para el monumento al marqués de Campo, sin las formalidades de subasta. Ahora tiene el proyecto el señor Maestre de pedir se destine una cantidad de la presupuestada para la campaña sanitaria, que afortunadamente ha resultado innecesaria, para la adquisición de la mencionada piedra.

Quizá se trate de este asunto en la sesión del lunes próximo.

—

Esta tarde han celebrado larga conferencia el Alcalde, el perito de la Compañía del Norte y los propietarios de terrenos expropiables.

—

Ha sido remitida al Gobernador, para que la curse al ministro de Fomento, una instancia del Ayuntamiento en súplica de que se conceda una cantidad para material de la Escuela Superior de Industrias.

—

En vista de la actitud de los huertanos, que se niegan á enarenar las calles del Cabañal, el Alcalde ha ordenado al administrador de Mercados que cobre el arbitrio correspondiente á los que extraen estiercol de las mismas.

—

El Ayuntamiento ha dirigido un oficio á la Diputación rogándole cierre con vallas dos solares de su propiedad situados en las plazas de San Agustín y San Ramón.

Escopetas marca JABALI
Municiones y armas de todas clases
CATÁLOGO GRATIS, Calle PAZ, 13, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Grandes talleres de sastrería y géneros para medida
El Non-Plus-Ultra
4, CALLE DE LA PAZ, 4, VALENCIA

PARA CABALLEROS | TRAJES A MEDIDA de 25 á 110 pesetas | CAPAS de 25 á 100 pesetas | GABANES de 30 á 105 pesetas | PELLIZAS de 17 á 40 pesetas
Nuestras confecciones son de primera y los precios económicos
PARA NIÑOS, Varios modelos | Trajecitos desde 7 pesetas | Capas desde 5 pesetas | Matalots desde 10 pesetas | Gabanes desde 10 pesetas
OCASIÓN.—Makferlanes niño, desde 7 ptas.—TRAJES VICUÑA negros y azules para CABALLERO, desde 30 pesetas

Noticias locales

La respetable y caritativa señora doña J. C. nos ha remitido hoy diez pesetas para que á la memoria de sus difuntos esposo é hija se distribuyan entre los pobres, cuyo reparto haremos entre las familias necesitadas que habitan en las calles de Monjas Catalinas, 8, bajo; Santa Elena, 2, porche; Cañete, 4, bajo; Vera, 8, 1.º, y Pilar, 45, entresuelo, á dos pesetas cada una.

Damos las gracias á la bienhechora en nombre de los pobres socorridos.

No se despeja el horizonte y aunque hoy hemos tenido algunas horas de sol, las nubes han recobrado su imperio al mediar la tarde. Además, la brisa que sopla de Nordoeste es bastante fresca y ha hecho que la temperatura, que era de 9º4 á las nueve de la mañana, no haya escedido de 14º en su máximo á la sombra. La humedad relativa es de 70 á 75º y el barómetro marca 760 mm.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, lo verifiquen en el presente mes en los días que á continuación se expresan:

18 diciembre. Pensiones, jubilados, cesantes y Montepío civil.
19. Retirados.
20. Montepío Militar.
21. Cruces pensionadas y los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados. Retenciones, los días laborables hasta fin de mes.

La Dirección general ha ordenado al señor delegado de Hacienda abra el pago á las clases pasivas, activas y clero, y material, los días 18, 20 y 17, respectivamente, del corriente mes.

Un telegrama de Roma dice que en el Consistorio celebrado el día de San Dámaso, preconizó nuestro Santísimo Padre Pío X varios Prelados de distintas nacionalidades, y entre ellos los españoles siguientes: para la diócesis de Segorbe, el Dr. D. Antonio María Massanet; para la de Ciudad Rodrigo, el Dr. D. Ramón Barberá Boada; para la de Almería, el Dr. D. Vicente Casanova, y para la de Guadix, el Dr. D. Timoteo Hernández Mulas.

El senador por Valencia D. Francisco Peris Mencheta, que ha llegado hoy á Barcelona, se ha enterado, repasando periódicos de Valencia, de la reseña de la sesión del Ayuntamiento celebrada el 9 del actual, en la que se hicieron cargos más ó menos indirectos á los representantes de esta provincia por el resultado de las gestiones que realizaron en pro de los asuntos de interés para Valencia.

Fijándose especialmente en la proposición de algunos señores concejales para que se celebrara una asamblea magna destinada á tratar de este asunto, nos ha rogado le avisemos con tiempo el día en que dicha Asamblea se celebre, con objeto de asistir á ella y poder defender con pruebas palmarias, ante Valencia entera, la conducta de sus dignos compañeros de representación en Cortes y la suya propia, demostrando que ha estado inspirada en el más acendrado y puro amor á la patria chica, con exclusión de toda otra mira, sea la que fuere.

Sin entrar en comentarios de ningún género, declaramos que anunciaremos al señor Peris Mencheta la fecha que solicita, en el supuesto de que el proyecto de esta Asamblea magna se realice, pues hasta ahora sólo se trata de una idea apuntada por algunos señores concejales, sobre la que no recayó ningún acuerdo.

La disposición dictada por el ministro de Fomento acerca del servicio de alumbrado, dice así: «Las empresas suministrantes de flúido eléctrico ó de gas, no podrán, bajo ningún concepto, dejar de suministrar el mismo, no solo mientras se encuentren pendientes de resolución las reclamaciones á que los arts. 42 y 108 de las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores de gas y electricidad se refieren, ante las oficinas de verificación ó del Gobernador en las capitales de provincia, ó del alcalde en las demás poblaciones, si no también cuando las reclamaciones hayan sido resueltas, siempre que los abonados estén al corriente en el pago de sus recibos.»

El señor delegado ha dirigido una enérgica circular á los administradores de Loterías para que recojan todos los billetes que tienen los vendedores ambulantes y losespendan en las respectivas administraciones.

Los ambulantes serán detenidos y se procederá contra las administradores de donde procedan los billetes que les ocupen.

Al tener noticia de la anterior disposición se han reunido los expendederes ambulantes, que han nombrado varias comisiones al objeto de que el señor delegado de Hacienda vuelva sobre su acuerdo.

Una de dichas comisiones, compuesta de espendedores inútiles para el trabajo, nos ha visitado, manifestándonos que están conformes en que se castigue á quienes exijan primas exajeradas por la venta de billetes, pero que no se condene á todos sin escepción, privándoles de los medios de subsistencia de que disponen.

Han añadido que tienen abonados billetes para el sorteo llamado de Navidad, pidiéndolos directamente á la Dirección, y que si no espenden estos billetes, se han de quedar con ellos, sufriendo grandes quebrantos, como les ocurre en muchos sorteos ordinarios, en que se quedan con décimos que no han podido expender.

Además, nos han rogado hagamos públicas las anteriores manifestaciones, esperando que el señor delegado de Hacienda las tendrá en cuenta para modificar en sentido equitativo y humanitario las medidas que ha adoptado.

Mañana, á las once, celebrará sesión la Junta de Obras del Puerto.

En la estación del Norte se ha fijado un aviso poniendo en conocimiento del público que á partir del día 16 del actual, y hasta nuevo aviso, la admisión de viajeros de tercera clase en los trenes correos-expresos, núms. 611 y 612, de la línea de Encina á Valencia, quedará ampliada en la forma siguiente:

El tren-correo-expreso núm. 611 admitirá en la estación de La Encina viajeros de tercera clase, cualquiera que sea su destino, procedentes del tren-correo-expreso núm. 8 de la línea de Madrid á Alicante.

El tren-correo-expreso núm. 612 también los admitirá de tercera clase en las estaciones de su trayecto con destino á las de Almansa á Alcázar, ambas inclusive, y las de Villacañas, Castillejo, Aranjuez, Pinto y Madrid, continuando desde La Encina, por el tren-correo-expreso núm, 7 de la referida línea de Alicante.

Son elegantísimos los trajes para señora, corte sastre, estilo inglés, que se confeccionan en El Cid, sastrería, plaza San Francisco, 10.

Dicen de Méjico que nuestro paisano el torero Dauder fué ovacionado en la muerte de dos toros que mató en la plaza de Monterrey el pasado domingo, alternando con el diestro cordobés Corchaito, y que tiene contratadas hasta ahora nueve corridas más en diferentes plazas de aquella República.

—El diestro Copao, además de las corridas que ha estoqueado en Méjico, tiene contratadas dos en Querétano, dos más en Guadalajara y cinco en La Piedad.

—El matador de toros Valenciano tiene contratadas varias corridas en Méjico y en otras plazas de aquella República, prometiéndose una buena temporada. Dicho diestro sufrió un varetazo en la corrida que toreó el pasado domingo.

SALON NOVEDADES.—Mañana debut gran FLORENCES y Mis SELIKA.

El domingo próximo comenzará en la parroquia de San Martín el solemne jubileo de las Cuarenta-Horas, celebrándose el primer día la fiesta de la Minerva, en que se cantará la misa de Casabán y motetes de Massenet por nutrida capilla, en la que figuran los Sres. Alonso é Irurita, predicando el Dr. D. Francisco Sainz. El lunes la Archicofradía de la Oración Contínua celebrará su fiesta á la Purísima, con misa de Comunión, y á las diez la solemne, en la que predicará el P. Laureano, de Masamagrell. En la capilla de la Purísima se cantará la Salve del maestro Farvaró, los gozos de D. Pascual Pérez y la Despedida de García Muñí.

El martes habrá misa cantada al Santísimo Sacramento, y por la tarde á las cinco procesión claustral con la imágen de la Virgen, y en la capilla de Nuestra Señora de la Esperanza se cantará con música la antífona *Oh Sapientia*, la Salve de Eslava y los gozos, y el miércoles, día de la Virgen de la Esperanza, Patrona del clero, habrá misa de Comunión, y á las diez se cantará la del maestro Domínguez, con el *Oh Sapientia* y el *Angelus* de Jordá. Ocupará la Sagrada Cátedra el Dr. D. Elías Olmos, y por la tarde se celebrará la reserva del último día de Cuarenta-Horas, en la que se interpretarán composiciones de los Maestros Giner, Comes y Cano.

Los mejores modelos en abrigos confeccionados para señoras, los encontrarán á precios baratísimos en la Trastienda de El Cid.

El letrado Sr. Guillen Engo ha dado una conferencia ante la Asociación de Obreros en General, obteniendo un verdadero éxito al hablar de las relaciones entre el capital y el trabajo. La concurrencia quedó satisfecha y aplaudió al conferenciante.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

Se ha fijado un plazo de quince días para poder solicitar tomar parte en los exámenes de un peón-guarda, con destino al servicio de guardería forestal de este distrito.

Las instancias se presentarán en la jefatura, San Vicente, 188 duplicado, segundo, acreditando tener de 23 á 35 años de edad; talla de 1'677 milímetros; no tener defecto físico; tener buena conducta; no haber sufrido penas aflictivas, y no haber sido espulsado de guardia jurado, ni del ejército, Guardia civil y servicio de guardería del Estado.

Los exámenes versarán sobre lectura, escritura, las cuatro primeras reglas de aritmética, idea de las formas geométricas elementales, nociones del sistema métrico decimal, legislación penal de montes y demás disposiciones relativas á la intervención de la Guardia civil en los montes y á los deberes y atribuciones de los guardas municipales y particulares del campo, jurados y no jurados.

A los veteranos de la Guardia civil de conducta distinguida no se les tendrá en cuenta la edad.

Esta plaza está dotada con dos pesetas diarias, con descuento del 10 por 100.

Ha sido trasladada á la calle de Peris y Valero (antes Paz), núm. 20, la clínica del Dr. Pérez Fuster, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oido. Horas de consulta, de 11, á 1.

El delegado accidental de Hacienda señor Lillo llamó ayer al Sr. Salmón, en virtud de la denuncia formulada referente á un consumero que maltrató á un conductor de los tranvías de Catarroja. El Sr. Lillo indicó al arrendatario que sus dependientes deben guardar al público las atenciones debidas, pues no es preciso apelar á tales medios para cumplir la misión que les está confiada.

La señora que quiera vestir elegante que encargue un traje estilo inglés, corte sastre, en la sastrería El Cid, plaza San Francisco, 10.

SALON NOVEDADES.—Mañana debut gran FLORENCES y miss SELIKA.

Noticias militares.—Se ha dispuesto que los haberes y los beneficios de los individuos que han marchado con licencia de Pascua ingresen en el fondo de material de los cuerpos.

—Ha sido nombrado cajero del regimiento de Guadalajara el capitán D. Alejandro Vicario.

—También ha sido designado para oficial de almacén de dicho cuerpo el de igual graduación D. Saturio García Estevan.

—En el Hospital militar tendrá lugar mañana el primer reconocimiento facultativo de presuntos inútiles del presente mes.

—Se ha remitido á la superioridad una relación de los presos y arrestados que hay en las torres de Cuarte.

LAS BARRACAS.
Liquidan bordados.
Los mejores algodones.

Por reforma de local se liquidan con gran rebaja de precios los muebles que hay en existencia en los almacenes de Fernando Gómez, hasta el 15 diciembre. Aprovechar la ocasión, calle Ruzafa, 19.

La Junta de las Escuelas de Artesanos ha recibido los siguientes objetos para que sirvan de premio á los alumnos que concurren á las mismas: dos relojes del Capitán general y del Alcalde y un mapa á piezas de madera y una esfera del presidente de la Diputación Sr. Valldecabres.

Para cuellos de piel de liebre, mulfton, mongolia y marta, á precios baratísimos, en la Trastienda de El Cid.

La Sociedad Odontológica Valenciana celebrará mañana, á las ocho y media de la noche, junta general ordinaria en su casa social, para elecciones.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Federico Doménech, 988 pesetas; D. José Antonio Noguera, 5'35; D. Vicente Marco, 70'87; D. Juan Miguel Sánchez, 197'09; D. Antonio Rivas, 108; D. N. Aulés, 108; D. Joaquín Rodrigo, 142'90; Banco de Valencia, 5'15; D. Isidro Alcedo, 66'19; D. Ramón Pérez, 124'78; D. Juan Bron, 317'24; D. Carlos Hernández, 123'50; D. Juan García, 88'88; habilitado de Ingenieros de montes, 424'14; D. Sebastián Benlloch, 52'68; Sres. Lladró y compañía, 965; D. Juan Bautista Ramón, 1.500; D. Francisco Laurens, 2.445; Sres. Solano Armentera y compañía, 1.905'20, y D. Silvestre Parra, 1.251'79.

Si mañana no se presentan á cobrar los interesados serán devueltos á Madrid los libramientos.

La Comisión provincial se ha reunido esta mañana, informando algunos expediente de trámite.

Después se ha constituido en conferencia secreta, guardando gran reserva sobre lo en ella tratado.

Recomendamos al público que la *Camisería de la Estrella*, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo, ha recibido una magnífica colección de corbatas *plastrón imperial*, á 2 pesetas, dibujos de alta novedad y gran gusto.

El domingo se celebrará en la plaza de Toros la tercera función de volatines, debutando nuevos artistas. Además hará la ascensión en su globo titulado «Huracán» el intrépido capitán Echevarría. La función dará principio á las tres de la tarde.

Los Sres. Ferrer y Pellicer, Paz, 3, tienen el gusto de ofrecer al público, altas novedades para trajes de señora y caballero y toda clase de tegidos del país y extranjeros.

Hoy ha llegado al puerto el vapor *Vicente Ferrer*, conduciendo 128 pasajeros de Barcelona y cargo general.

El señor Gobernador ha suspendido de empleo y sueldo á un policía que anoche se insolentó contra un súbdito alemán. Se le está instruyendo sumaria, á fin de depurar responsabilidades.

Ningún refresco produce tan buenos resultados sin aminorar las fuerzas digestivas, como la Cerevisina-Carbónica-Artigues, de uso en todos los países.

El diputado á Cortes por Chelva señor Crespo Azorín ha conseguido se apruebe la construcción del primer trozo de la carretera de Chelva á Ademúz, que comprende desde Chelva hasta Titaguas. La mejora es importantísima, y por ella felicitamos al distrito y al Sr. Crespo Azorín.

Gran liquidación
Comercio del Labrador
MERCADO, 8 y 9

Quita dolores
A. GIMENEZ
Remedio heróico para los dolores de cabeza neuralgias y reumatismo. Pídase farmacias.
Depósito: Hijos de Blas Cuesta.

A LAS MADRES
Con las «Harinas fosfatadas Carceller» tienen un alimento completo y propio para los niños, de gusto agradable y fácil digestión. Indicado su uso á los raquíticos y á los enfermos de los riñones. De venta en la farmacia del autor, plaza de la Constitución núm. 10. Valencia.

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Vinos y Aguardientes estilo Coñac
Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genis núm. 1, Valencia.

R. I. P.

El aniversario que se celebrará mañana 14 de los corrientes, á las diez, en el convento del Pie de la Cruz, misas del mismo, iglesias de la Sangre, San Gregorio y colegio de Jesús-María de esta capital y Orihuela, serán en sufragio del alma de

El señor
DON FRANCISCO PERIS FERRANDIO
que falleció el 15 de diciembre de 1905

Su viuda doña María de los Dolores Peris suplica y agradecerá á la familia y amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos.

Los Excmos. señores Obispos de Loryma y Seo de Urgel han concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

ELIXIR VINTRO
TONICO RECONSTITUYENTE. REMEDIO eficaz contra la debilidad nerviosa, raquitismo, anemia neurastenia, tuberculosis, gripe y afecciones cutáneas. Venta en todas las farmacias.

Apertura
del nuevo establecimiento de
GÉNEROS BLANCOS
EN HILO Y ALGODÓN DE TODAS CLASES Á
Precios de fábrica
VISITAD ESTA CASA
MANUEL ZURRIAGA
Sociedad en Comandita
CABALLEROS, 49 (junto á San Nicolás)

NERVIOS
La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. *Venta: Farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, Barcelona*. En Valencia: Dr. Costas San Vicente, 149, y Sombrerería, 5.

TEATRO PRINCIPAL
MAÑANA SÁBADO 21 DE ABONO
LOHENGRIN
VIÑAS--GAGLIARDI--DAHLANDER--MAGGI
Á LAS 8 EN PUNTO.

Quintos de 1908
No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12.
Pídanse tarifas y detalles á los directores, para las provincias de VALENCIA, ALICANTE y CASTELLON,
Casanova é hijos
Paz, 5, pral., Valencia

TOS
SU CURACIÓN COMPLETA CON LAS PASTILLAS DEL Dr. SERRANO. PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. REPRESENTANTE EN ESPAÑA ENRIQUE GIRONÉS-VALENCIA

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Nicasio, obispo y mártir.—Ayuno.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del convento de San José y Santa Teresa; se descubre á las 7 y se reserva á las 5.

ADORACION NOCTURNA.—San José.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Patriarca. (Privilegiada).

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—Mefistófele.—A las 8'30 en punto.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Beneficio de doña Asunción Echevarría.—La Dama de las Camelias.—A las 8'30.

TEATRO RUZAFA.—El estudiante.—Los Veteranos (estreno).—Rejas y votos.—A las 8'30.

TEATRO APOLO.—La reja de la Dolores.—La patria chica (estreno).—Cinematógrafo nacional.—A las 8.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Lohengrin.—A las 8 en punto.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Francfort.—El matrimonio interino.—A las 8'30.

TEATRO RUZAFA.—Tarde á las 6.—Función vermouth.—El perro chico.—Cinematógrafo.—Noche á las 8'30.—La rabalera.—Los Veteranos.—Rejas y votos.

TEATRO APOLO.—La suerte loca.—La paria chica.—Cinematógrafo nacional.—A las 8'30.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, á las diez y media misa solemne de renovación con exposición y música, y al anochecer rosario y solemne Salve.

—En el Patriarca y Carmelitas, á las cuatro cantarán las respectivas comunidades solemne Salve en honor de Nuestra Señora de la Antigua y del Carmen, respectivamente.

—En las Escuelas Pías cantará la Escolanía Pompiliana á las cuatro de la tarde solemnes letanías y Salve en honor de la Santísima Virgen.

—En San Bartolomé, á las cuatro, con exposición, y en Santa Catalina y Santa Mónica, al anochecer, Felicitación Sabatina solemne.

—En Santos Juanes, Compañía, Milagro, San Martín, Salvador, Temple, San Valero y San Juan del Hospital continúan los solemnes novenarios en honor de la Inmaculada Concepción, á las horas indicadas.

—En la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, continúa el tríduo en honor de la Purísima Concepción. A las cinco de la tarde el ejercicio con sermón por D. Enrique Sanchis.

—En la capilla de Santa Lucía, á las cuatro, y en la iglesia de Santa Catalina á partir á las cinco y media, continúan los novenarios á Santa Lucía, predicando don Emilio Carbonero y D. José M. Galiana, respectivamente.

Sucesos

Sobre el robo en el tren.—La Guardia civil ha encontrado en el cauce del río Turia, punto denominado Rincón de Peñarrocha, la caja de caudales, vacía por supuesto, que anteanoche fué robada del tren del Grao.

Los dos detenidos continúan incomunicados.

Prosigue las diligencias sumariales el juez del Mar D. Francisco Heliodoro Salvá y el actuario Sr. Valera.

Suicidio.—Esta mañana á las 8'45 se ha suicidado, arrojándose al paso de una locomotora que estaba maniobrando frente á los corrales de la plaza de Toros, un joven de unos 20 años, vestido con blusa y pantalón azul.

Ha quedado destrozado.

El juez de guardia Sr. Salvá, el actuario Sr. Muñoz y el médico forense D. Enrique Salvá han levantado el cadáver.

Le han encontrado varios papeles sin interés, 10 céntimos y un saquito con el almuerzo.

No ha sido identificado, pero se cree era vecino de Catarroja.

Captura.—La Guardia civil de Paterna sorprendió anoche á dos sugetos en el acto de disponerse á abrir con palanqueta la casa que en la calle de los Cuarteles posee D. Mariano Fontaner.

Les ocuparon ganzúas, palanquetas y otras herramientas.

Esta mañana han sido entregados al juzgado, de donde se ha fugado uno de los detenidos, pero es conocido y se confía en su captura.

Robo frustrado.—Anoche, estando solos en la habitación principal de la casa número 22 de la calle de Roteros una señora y una hija suya, notó que forcejeaban la puerta.

Casi impensadamente abrió la puerta, advirtiendo que un individuo con una palanqueta intentaba entrar.

El ladrón se dió á la fuga, afortunadamente, y las pobres señoras quedaron con el susto consiguiente.

Anónimos.—Los propietarios D. José Marín Ibáñez y D. Manuel Fillol recibieron anónimos exigiéndoles, con amenazas de muerte, 10.000 pesetas al primero y 2.500 al segundo.

La Guardia civil se ocultó en el punto donde había de hacerse el depósito, y sorprendió al ladrón, que se llama Emilio Bella Belbis (a) Campanillos, el cual, convicto y confeso, ha sido entregado al juzgado.

Incendios.—Ayer se prendió fuego la casa núm. 1 de la calle de la Sangre, habitada por D. Salvador Aveño Pérez.

Las pérdidas se calculan en unas 750 pesetas.

—También en el término de Montichelvo se quemó una casa de campo, propiedad de D. José Climent Calafat.

El edificio quedó totalmente arruinado.

Amenazas.—Un individuo llamado Manuel Cariñana Aranda, amenazó ayer revólver en mano á seis jornaleros que se presentaron á trabajar un campo de la propiedad del señor duque de Gaeta, en término de Sagunto.

La Guardia civil detuvo al referido sugeto y lo puso á disposición del juzgado.

Atropello.—En el camino del Grao ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

En un carro cargado de naranjas iban un individuo llamado Salvador Benavent y un hijo suyo de 15 años, quien ha tenido la desgracia de caer del vehículo, pasándole una de las ruedas por encima de la pierna izquierda, ocasionándole la fractura de la misma y heridas de bastante consideración. Ha sido curado en el dispensario médico de la Glorieta, dándose cuenta al juzgado de guardia.

Tribunales

Sección primera.—A puerta cerrada se ha visto en la Sala primera una causa por abusos deshonestos, incoada contra José Nicolás Camañas, que ha sido defendido por D. Jacinto Talens.

Atentado.—Ante el tribunal de la sección segunda han comparecido dos vecinos de Catarroja por supuesto atentado. Han sido defendidos los procesados por D. Juan Barral y D. Vicente Guastavino.

Sala de lo civil.—Se ha visto un pleito sobre suspensión de pagos, informando los letrados D. Manuel Cazador y D. Francisco Cebrián.

TEATROS

PRINCIPAL.—Pocas artistas como la señorita Gagliardi han conseguido en una temporada tan corta como la presente triunfar unánimemente en el público, venciendo prejuicios, remembranzas y hostilidades. (El público del teatro Principal se presenta siempre en actitud hostil cuando de ópera se trata. Es un fenómeno de largo tiempo observado.)

La distinguida artista hizo su presentación en *Mefistófele*, al comienzo de temporada y el público la diputó por buena; desde entonces, lejos de tener que rectificar este juicio, lo ha confirmado en cuantas obras ha tomado parte la excelente tiple.

Es la señorita Gagliardi una artista de corazón, de un talento ductil y flexible; su voz es hermosa, armoniosa, intensa, y con estas dos condiciones bien hermanadas es imposible que no se vaya lejos. En *Lorenza*, obra aprendida en pocos días, es donde el temperamento artístico de la señorita Gagliardi adquiere su mayor relieve, por que el carácter de la protagonista exige condiciones adecuadas para producir la necesaria impresión en los concurrentes.

Y la opinión anteanoche fué unánime; *Lorenza* encarnó con una realidad asombrosa en la distinguida cantante; gestos, actitudes, inflexiones de voz, todo aparecía en la señorita Gagliardi con una sinceridad grande, con arranques intuitivos dignos de los bravos y aplausos con que fué premiada su labor.

Y anoche verificóse la función en honor de la distinguida artista y resultó una función de gala y un homenaje de simpatía á la cantante.

Sucediéronse sin interrupción los bravos y aplausos; el escenario convirtióse en un jardín, y para que nada faltase, Viñas se creció y estuvo admirable de voz, viéndose precisado á repetir la romanza del segundo acto, y el maestro Mascheroni, contagiado del entusiasmo general, hizo verdaderas filigranas con la orquesta y hubo aplausos y salidas á escena para todos.

El camerino de la señorita Gagliardi parecía un jubileo; por el escenario no podía darse un paso sin tropezar con dependientes portadores de valiosos regalos y preciosas *corbeilles*.

La señorita Gagliardi se llevará indudablemente buena impresión de Valencia, pero tenga la seguridad de que su recuerdo tardará en borrarse de la memoria de los valencianos.

—Mañana se pondrá en escena la grandiosa ópera en cuatro actos, de Wagner, *Lohengrin*, siendo sus intérpretes los notables artistas señoritas Gagliardi y Dahlander y los Sres. Viñas, Maggi y Sabellico.

A juzgar por el reparto, y estando concertada y dirigida por el eminente Mascheroni, no es difícil presagiar una verdadera creación de esta página musical.

La función empezará á las ocho en punto.

Clínica

DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Matriz, Cirugía y Partos
Dr. A. CILLERO.—Ruzafa, 40
(Frente al Teatro). Consulta de 10 á 1

Turrón Jijona extra

Se vende en la fábrica de dulces de JOSE SANJUAN, calle del Almirante, P. G., (antes núm. 5).

Patronato de Casas para obreros

Presidida por D. Ramón de Castro celebró anoche sesión el Patronato de Casas para obreros, procediéndose en primer término á la adjudicación de la casa letra E de la barriada de Jesús á favor del obrero José Badimon Banacloche, ante el notario de este Colegio y vocal de la junta D. Alicio Caravaca, quien levantó la correspondiente acta, que suscribieron el señor presidente y el agraciado.

Dióse cuenta del satisfactorio resultado obtenido en la conferencia que sobre el tema de barrio obrero dió el Sr. Castro en la Casa del Pueblo el día 29 del pasado noviembre, acordándose que tan pronto lo permita el estado de su salud, dé otra en el Ateneo Científico el ilustrado canónigo magistral Dr. Garrido, á la que seguirán otras varias en distintos centros y sociedades de esta ciudad, en las fechas y á cargo de los oradores que oportunamente se indicarán.

Fué aprobado el dictámen de la comisión de Construcciones, conducente á normalizar la marcha económica del Patronato, mediante gestionar de los abastecedores los precios más limitados posible para los materiales de construcción, y un plazo prudencial para el pago de las facturas, que serán satisfechas puntualmente á su vencimiento.

El Sr. Castro dió cuenta de las gestiones practicadas cerca del Gobierno y representantes en Cortes por esta provincia para que se consigne en los presupuestos de 1908 una subvención de relativa importancia exclusivamente para auxilio de las Sociedades constructoras de casas para obreros legalmente constituidas, siendo leidas al efecto expresivas cartas de los Sres. González Besada, Canalejas, Gimeno, Lázaro y otros, que hacen presumir se convierta en realidad tan anhelada y justa aspiración, necesaria de todo punto para la próspera vida y desarrollo de estos organismos, que tan importante fin social cumplen.

Se acordó que la comisión de Propaganda estudie los medios de fomentar convenientemente la suscrición de donativos por cuotas mensuales, escitando los sentimientos altruistas de las clases acomodadas para que contribuyan con su grano de arena á la obra humanitaria y social que se persigue, pues es evidente que por este medio se conseguiría dar gran impulso al pensamiento, y las 57 casas que lleva construidas el Patronato se convertirían en breve plazo en centenares, pudiendo entonces dar albergue cómodo é higiénico á muchos obreros que viven hoy hacinados en insalubres habitaciones.

Pasó á estudio de la comisión respectiva una proposición, encaminada á que entren á formar parte del Patronato las distintas clases sociales de nuestra ciudad, con el fin de que tengan representación en el mismo todas las fuerzas vivas del país, por entender que á todos interesa por igual el desenvolvimiento y próspera marcha de esta hermosa obra, que podemos considerar como empeño de honor para Valencia.

Finalmente, y entre otros asuntos de menor interés, se dió cuenta de una circular del señor presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio, invitando á esta Sociedad á tomar parte en la elección de dicho organismo; de la invitación recibida para concurrir á varias Exposiciones de higiene en el extranjero; de la visita hecha á las barriadas por el inspector del trabajo en esta región; de haber hecho efectivo un libramiento de 500 pesetas á cuenta de la subvención concedida por el Ayuntamiento; de haber suscrito una cuota mensual de 2'50 pesetas D. Ramón Colomer, y de 2 pesetas los Sres. D. José Incada Esteve y D. Francisco Soler; y del nombramiento de vocales de turno para la inspección de las barriadas durante el mes de enero próximo, á favor de los Sres. Jiménez y Senabre.

Medicina práctica

Las personas que padecen bronquitis inveteradas, tosen y expectoran siempre, en verano como el invierno, pueden curar si usan los polvos Louis Legras. Este remedio maravilloso, que obtuvo un premio único en la Exposición Universal de París 1900, calma instantáneamente y cura el asma, el catarro, las opresiones y sofocaciones y la tos de bronquitis crónicas.

Depósito—García Zaonaro, 121, San Vicente, Valencia, 3 pesetas caja.

ULTIMA HORA

Las Cortes.—Final de las sesiones de ayer

SENADO.—Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, y después de los discursos de los Sres. Alonso Castrillo y Gil Becerril, el Sr. Palomo apoya una enmienda al art. 2.º, capítulo 4.º, fundando sus argumentos en razones de ética social, contestándole el Sr. Porres, de la comisión, y la Cámara desecha la enmienda, aprobándose el capítulo que trata de las obligaciones civiles.

El Sr. de Buen (D. Odón) apoya una enmienda al art. 1.º del capítulo sobre Obligaciones eclesiásticas. El senador republicano pronuncia un extenso discurso, que puede considerarse como una diatriba contra las minorías liberal y democrática, comenzando por justificar la presentación de la enmienda que defendía. «Proponíame—dice—presentar voto particular al dictámen pidiendo la intervención de la Hacienda en las obligaciones eclesiásticas. Contaba para ello con la promesa de los individuos liberales y demócratas que figuran en la comisión, pero cuando fuí á que me hicieran efectivo su ofrecimiento, volviéronse atrás y me dejaron solo. Esto no es sério; esto no es ni siquiera político, porque con este acto se hace saber al país, á la nación, los grados de «libertad» que tienen nuestros liberales y demócratas.

Y pensará España entera, al conocer esto, que las promesas de aquellos partidos de conseguir mejoras radicales en nuestras relaciones con la Iglesia no eran sinceras, no eran sentidas, porque, llegada la ocasión, liberales y demócratas abandonan sus puestos y dejan en el arroyo la bandera que les sirvió de enseña.»

Continuando su discurso el señor de Buen, dijo que no trataba de lastimar los intereses legítimos del clero, ni de dejarlos en la calle como se había dicho, sino de dar el primer paso para la separación del Estado y de la Iglesia.

«Este problema, planteado en España con una fuerza y una acritud realmente extraordinarias, ha ido adquiriendo relieve por las promesas, siempre incumplidas, de liberales y demócratas. Ahora se presentaba á los dignos senadores que á ellas pertenecen una ocasión excelente para cumplir su palabra y satisfacer los deseos de la opinión que ellos despertaron, pero ya lo veis como no lo hicieron al invitarles yo; ya lo vereis como no lo harán después que yo hable. Retroceden, no ante el enemigo, pero que ni siquiera ante su sombra; expresivos, espléndidos ante los ofrecimientos; ante la realidad dudan, temen y acaban por volverse atrás, como ha sucedido.»

Contesta brevemente al orador el señor Alvarez Guijarro. Rectifica el Sr. de Buen, y retira su enmienda. Se aprueba el capítulo décimocuarto.

El Sr. Polo y Peyrolón defendió otra enmienda que tenía presentada, aclarando de paso varios conceptos que empleó y afirmaciones que hizo en su primer discurso. Justificólo, y dieron motivo sus palabras á un ámplio debate, en el que intervinieron todos los individuos de la minoría democrática.

El Sr. Dávila resumió lo que en este respecto habían dicho sus compañeros, y esplicó la actitud y situación de la minoría. Se desecha la enmienda y se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia. Acto seguido se levanta la sesión. Eran las ocho y diez minutos.

CONGRESO.—El Sr. Gonzalez Besada contesta al Sr. Moret, pronunciando un excelente discurso que la Cámara aplaudió en repetidas ocasiones. Aseguró la posibilidad de levantar un empréstito para obras públicas sobre subvenciones de 100 á 200.000 pesetas por provincias. En párrafos brillantísimos, que la Cámara acogió con grandes aplausos, expresó su confianza en el resurgimiento de las fuerzas del País.

«Mi presupuesto—dijo—tendrá cosas malas; pero no negareis que hay en él una buena: su orientación.» (Grandes aplausos.)

Rectifican ambos oradores. Interviene el Sr. Raventós para alusiones. El Sr. Llorente defiende su voto particular. Le contesta el Sr. García Alix, de la comisión, y se desecha. El mismo Sr. Llorente comienza á defender otros cinco votos más que tenía presentados, pero como habían transcurrido las horas reglamentarias de sesión, el presidente la da por terminada, quedando en el uso de la palabra el Sr. Llorente.

Conferencias telefónicas

Madrid 13, 15'15.

«El Liberal»

Habla en un fondo, que titula «Cifras y realidades», de la labor realizada por el Ayuntamiento de Madrid y de la pacificación con que han sido aprobados los presupuestos.

Dice que en ellos no se ha consignado partida para comenzar las obras de urbanización.

Entiende preciso higienizar la vida municipal, prescindiendo en lo posible de la tutela del Estado.

«El Globo»

Escita al Gobierno para que aclare brevemente lo de los sargentos, para evitar que en el extranjero se nos continúe considerando propicios á las algaradas militares.

«El Universo»

Inserta una carta de Roma, en la que se contienen noticias interesantes acerca del próximo Consistorio.

En hoja separada publica los discursos de los señores Obispos de Astorga y Seo de Urgel pronunciados en el Senado.

«El País»

Disiente del coro de alabanzas elevado en pro del proyecto de ferrocarriles estratégicos, asegurando que se ha presentado sin plan ninguno, dando origen á un verdadero desbarajuste, en el cual todas las regiones considéranse postergadas.

«El Imparcial»

Se ocupa de los presupuestos coloniales, asegurando que las modificaciones que en ellos se han introducido carecen de trascendencia para deshacer pasados errores.

Redúcense al contínuo tejer y destejer, de que ya dimos muestras en los presupuestos de Filipinas.

Aboga por que los presupuestos respondan á las verdaderas necesidades del país.

Construcción de un puente

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una real orden prorrogando hasta el día 26 del corriente, el plazo para admitir proposiciones para la construcción del puente sobre el río Manzanares.

El Descanso dominical

Los taberneros piensan elevar á las Cortes una instancia en súplica de que se reforme el apartado décimo del artículo 7.º de la ley de Descanso dominical.

Los sargentos

Continúan presos los sargentos detenidos en la redacción de *El Sargento Español*.

Parece que en breve pasarán á sus cuerpos respectivos, para sufrir arresto.

Elogios

El Sr. La Cierva hace grandes elogios del discurso que pronunció ayer en el Congreso el Sr. González Besada.

Fallecimiento

A consecuencia de una enfermedad crónica adquirida en las pasadas guerras coloniales, ha fallecido hoy el médico mayor de la Armada D. Francisco Martí.

Lo de las clínicas

El Sr. La Cierva ha negado fundamento á la noticia de que la Diputación de Zaragoza trate de presentar la dimisión en masa por el asunto de las clínicas.

En Palacio

El rey ha concedido hoy varias audiencias.

Entre los que le han cumplimentado figura el Alcalde de Madrid.

La reina Victoria se halla completamente restablecida de su ligera indisposición.

El Sr. Maura

El presidente del Consejo de ministros ha despachado hoy con el rey, permaneciendo en la régia estancia más tiempo del de costumbre.

Al salir de Palacio ha conversado breves momentos el Sr. Maura con los periodistas.

Ha calificado de *paparrucha* la noticia de la dimisión del capitán general de Madrid.

Periódicos denunciados

Lo han sido *El Mundo* de anoche y *El País*, de hoy, por artículos que han publicado solicitando el indulto del Sr. Nakens.

Firma de Fomento

El Sr. González Besada ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos:

Promulgando las leyes de los ferrocarriles de Izabia á Cabra y de Betanzos á Ferrol.

Idem el de abastecimiento de aguas á Vitoria.

Creando un registro de agentes de propiedad industrial.

Autorizando la adquisición de un aparato para el torreón del faro de Punta Inaña.

Disponiendo se coloque una nueva luz en el puerto de la Rota (Cádiz).

Jubilando al ingeniero jefe de Montes D. Luis Melo.

Confirmando la providencia del gobernador de Alicante sobre la ocupación de unos terrenos en Sax, para la construcción del pantano.

Disponiendo la adquisición de un aparato para el faro de Cabo Mayor (Ibiza).

Autorizando la subasta de las obras del ferrocarril de Lérida al túnel internacional.

Autorizando la ejecución por administración, en el plazo de cinco años, del pantano *Tajo de los Aviones*, en el río Turón (Málaga).

Incluyendo en el plan de Obras públicas las de desviación del río Segre.

Sustituyendo el art. 148 del reglamento provisional de caminos vecinales.

Aprobando el reglamento de la Junta de colonización interior.

Autorizando la construcción en cuatro años del pantano La Peña (Teruel).

Madrid 13, 16-15.

La «Gaceta»

Publica la ley autorizando el establecimiento de fábricas de alcoholes desnaturalizados en las capitales de provincia.

Los nombramientos de Gracia y Justicia y Guerra ya conocidos.

Disponiendo que los cabos de mar de los puertos tengan derecho á los premios de constancia.

Nombrando el tribunal de oposiciones á 25 plazas vacantes de sobrestantes de Obras públicas.

LAS CORTES

Madrid 13.

Congreso

Comienza la sesión á las 2'50, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul el Sr. González Besada.

Orden del día.

Presupuesto de Fomento.

El Sr. Llorente y Arregui reanuda su interrumpido discurso en defensa de sus cinco votos particulares presentados al art. 6.º.

Le contesta el Sr. Redonet, por la comisión, y se desechan los cinco votos y algunos otros de los presentados.

Los Sres. Garriga y Zulueta hablan para alusiones.

Les contesta el Sr. González Besada.

Retira su enmienda el Sr. Bugallal.

El Sr. Moret hace observaciones al artículo 6.º

Le contesta el Sr. González Besada.

Se aprueba.

El Sr. Sánchez Arjona combate el artículo 7.º

Continúa la sesión.

Senado

Abre la sesión D. Marcelo de Azcárraga á las tres y media en punto.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el señor marqués de Estella.

El Sr. Sardá pide algunos datos relacionados con la inspección provincial de primera enseñanza, con objeto—dice—de tenerlos en cuenta cuando se discuta el presupuesto del departamento de Instrucción pública.

El Sr. Loygorri pregunta al Gobierno qué es lo que piensa hacer con el dique de Subic, que se halla depositado en Mahón.

D. Odón de Buen trata de la especial situación de un puente sobre el Ebro en Tortosa, al cual no se puede entrar por dificultar el acceso una iglesia.

Pide que para poder utilizar el puente sea derribado el templo.

El Sr. Palomo pide explicaciones al ministro de la Guerra acerca de la detención de los sargentos en la Redacción de *El Sargento Español*.

El general Sr. Primo de Rivera refiere los hechos en la forma ya conocida.

Niega que tengan importancia alguna.

«La disciplina del Ejército—añade—desde el último soldado á la más elevada categoría, está asegurada.

Do lo ocurrido puede decirse que resulta lo que los franceses llaman *chantage*, y aquí en Madrid decimos el timo de los perdigones.» (Risas.)

«Lo ocurrido es que alguien quiso aprovecharse de la especial situación de los sargentos y de sus justos deseos de mejorar de posición, y este alguien fué el director de *El Sargento Español*.

Les dirigió una circular convocándoles á una reunión.

Hubo sargento que, en cumplimiento de su deber, mostró la carta-circular á sus superiores y les pidió consejo.

De este modo la autoridad militar tuvo noticia de lo ocurrido, y pudo adoptar las medidas ya conocidas, entre ellas la de que se presentara en la Redacción del mencionado periódico uno de los jueces militares de esta corte.

El director del periódico ha declarado que la reunión tuvo por objeto buscar los medios para evitar que muriese la publicación.

El asunto, como se ve, es pequeño. Carece de importancia. Pero ello no obstante, se ordenó la detención de los sargentos y la instrucción de la correspondiente sumaria.

Insiste en que no hay culpabilidad para los sargentos ni los hechos constituyen delito alguno, siendo á lo sumo una falta, pero ello no obstante, hay que proseguir la sumaria para depurar y fijar bien los hechos, exigiendo las responsabilidades á que haya lugar al director del periódico.

Orden del día.

Se aprueba el dictámen de la comisión mixta sobre el proyecto de emigración.

Se declara urgente y se aprueba definitivamente.

Continúa la sesión.

Madrid 13, 18-15.

Vacaciones

Han llegado á Madrid los gobernadores civiles de Salamanca y Pontevedra en uso de licencia.

El Dr. Calzada

En breve marchará el Dr. Calzada á Navia con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

La Administración local

Esta mañana se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de Administración local, acordando acoplar al proyecto las modificaciones introducidas en anteriores reuniones.

El indulto de Nákens

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Figueroa ha dicho hoy que el expediente de indulto del Sr. Nákens no está terminado, y que hasta que lo esté no se dará cuenta de él en Consejo de ministros.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 82'57.

Los francos á 13'40.

Las libras á 28'58.

Las obligaciones del empréstito á 100'50.

París, 93'35.

Barcelona 13 17'10.

Denuncia

Ha sido denunciado el diario *La Tribuna* por un artículo considerado como excitación á la rebelión.

La Guardia municipal

El concejal de este Ayuntamiento don Guillermo López, en una reunión que se celebró anoche pronunció palabras poco favorables para la Guardia municipal.

Los individuos de dicho cuerpo pretendían protestar de dichas alusiones, habiendo sido aplacados los ánimos por el jefe del mismo.

Entre éstos últimos reina bastante descontento.

Inspección

Por dos ingenieros se ha practicado una inspección en el contador del gas de la calle del Concejo de Ciento, donde se produjo un escape que ocasionó la muerte de la portera y de un hijo suyo.

Parece resultar que el contador había sido colocado el día anterior al del desgraciado accidente, y no reunía las condiciones de seguridad debidas.

Por ello el juzgado exigirá la correspondiente responsabilidad á la empresa del gas Lebón.

Riña

En el pueblo de Odena riñeron dos pastores, arrojándose piedras.

Cansados de emplear este procedimiento, entablaron la lucha cuerpo á cuerpo, propinándose patadas y mordiscos.

A consecuencia de la lucha, uno de ellos resultó con un dedo destrozado, y su adversario con heridas de consideración en el labio.

EXTRANJERO

Choque de trenes

París 13.—En Valle-Roy chocaron un tren de mercancías y uno de viajeros.

Resultaron cinco muertos y 15 heridos.

Los vencedores de los kuamatos

Llegó un destacamento de la columna del ejército que venció á los kuamatos.

El rey, el heredero del trono y el gobierno recibieron á los soldados, y D. Carlos entregó su espada al capitán que mandaba el destacamento.

(El folletín de la novela en 4.ª plana.)

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EMULSION NADAL

Es mejor que todas por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencia, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tísis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios Médico y Farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

VAPORES TRASATLANTICOS

de Pinillos, Izquierdo y Comp

SOCIEDAD en COMANDITA de CADIZ

El día 31 del corriente fijamente, saldrá de este puerto el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

con escala en Canarias, San Juan de Puerto Rico Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos

Consignatarios en Valencia REQUENA é HIJOS, calle de Colón, 62.—Teléfono 426.

Informarán en el Grao, La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

ADRIA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todos los miércoles para Marcella, Génova, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiumo.

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.

Billetes combinados por la línea Norddeutscher Lloyd, para Islas Filipinas, Cuba, Puertos de América del Norte y Sur, á precios económicos.

Consignatario: RIES Y COMPAÑÍA, calle de Colón, 72, bajo.

Para billetes y tarifas de flete, dirigirse al Agente en el Grao, D. Juan Bautista Lopez, Muelle, 2.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN.

Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

CARRUAJES DE LUJO

AVISO

El establecimiento de compra y venta de toda clase de carruajes de lujo, de D. Andrés Luz, que estaba situado en la calle de Pascual y Genis, 12, por mejora de local se ha trasladado á HUERTO DE LOS SASTRES, 9.

Partos

Antigua y acreditada clínica de doña Asunción Sena, dirigida por su hija doña Carmen, profesora con Real título, participa á su numerosa clientela que se ha trasladado calle Carniceros, 9 1.º

Almoneda

Se venden los muebles y enseres de una casa, Juristas, 15, entresuelo.

Subasta

Procedente de cierta testamentaría en que interesa un menor sujeto á tutela y por acuerdo del consejo de familia del mismo, se saca á la venta en pública subasta la siguiente finca, situada en

Burjasot

Un solar de unos 400 metros cuadrados, con dos fronteras recayentes á la plaza de la Concordia y calle de Mendizábal.

El remate de la anterior finca, tendrá efecto si la posturas fuese aceptable, el día diez y nueve del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de Godella D. Daniel Garcés, calle del Tranvia, núm. 1, con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert y Benavent, que vive en esta capital, calle de Alvarez, núm. 2, el cual dará más detalles.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones están de manifiesto en la notaría.

Nodriza

Una casada, de 28 años, leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón: En Blanch, 9, segundo.

Piano cruzado de magníficas voces, casi nuevo, se vende por 80 duros, también se vende un armónium, calle de Filipinas, 16, bajo.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, Plaza de Mirasol, 4

Centro hipotecario

Subida del Toledano, 2, 2.º (junto al Miguelete.) Préstamos hipotecarios, desde el 5 por 100 anual. Préstamos personales á interés convencional.

DINERO económico. Se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas, desde el 4 1/2 por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales con verdadera garantía, que producen de 15 á 20 pesetas, al mes, cada mil pesetas.

Darán razón: el corredor F. Carbonell, calle del Transito, núm. 4, 1.º

NODRIZAS

Una viuda, aragonesa, viuda, de 20 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: Verónica, 13, bajo, detrás de la de Zaragoza.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos, á pesetas 0.60 cajita

BORISOL

Antiséptico

Antipútrido

y Desinfectante

Superior á la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OIDOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS, Caja, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid, y principales de España.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de

Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.

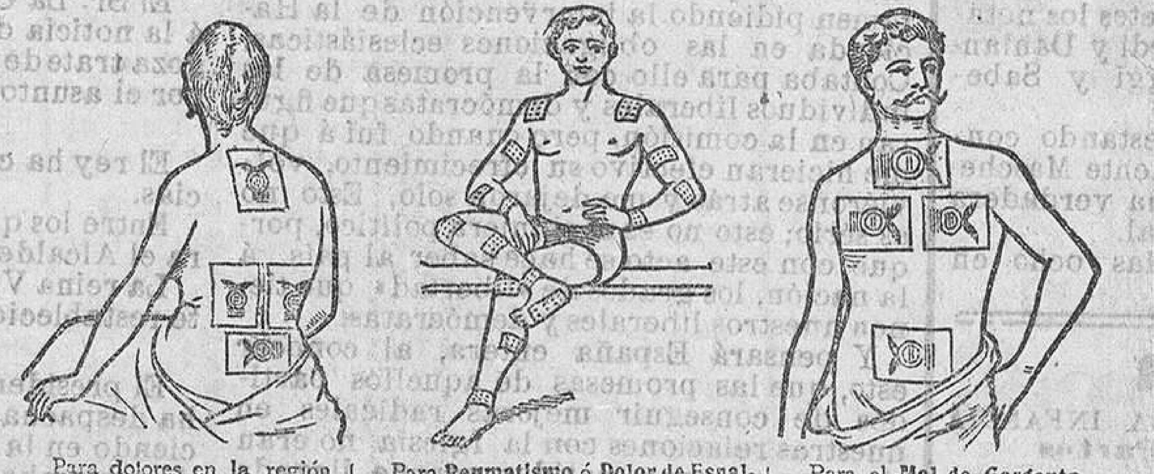

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

DINERO

Sin comisión á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual; compra venta y administración de toda clase de fincas, anticipos de rentas, operaciones rápidas, despacho reservado. No se admiten corredores. Razón: Colón, 86, bajo, derecha, de 10 á 1 y de 4 á 7. Teléfono número 830.

Espaciosos locales

Se alquilan en punto céntrico de esta ciudad, para tienda, almacén ú oficina, planta baja con cuatro puertas. Condiciones económicas. Razón: Caballeros, núm. 30, segundo.

Tenedor de libros

Ofrece sus servicios para encargarse de una pequeña contabilidad. Razón: en la calle de Miñana, núm. 3, bajo.

Caja de préstamos

"LA ACTIVA,,

Compra venta mercantil, su nuevo dueño, ofrece al público la más alta tasación y cuidado en los efectos que se le confíen, Portal de Valldigna, 22.

Piano cruzado, nuevo, muy bueno, se vende por un precio muy módico, calle Carniceros, 9, principal.

Buen empleo

LA PREVISION NACIONAL, sociedad mútua, establecida en Valencia, necesita persona de actividad é inteligencia suficiente para desempeñar el cargo de Inspector regional. Buen sueldo y comisión. Inútil presentar solicitudes sin contar con buenas referencias y fianza en efectivo metálico. Dirigirse: oficinas, Colón, 26, entresuelo.

Liquidación y traspaso

Por retirarse del negocio, se traspasan las dos tiendas de lana y borras, de VICENTE SALT, con géneros ó sin ellos, Ruzafa, 44, y San Vicente, 129. Se liquidan los géneros á mitad de su valor. Aprovechad esta ocasión.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.

AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio regular de vapores

Para Newcastle

EL NORMA

cargará el 18 del corriente.

Para Hamburgo

EL GEORG

cargará el 18 del corriente.

Para Liverpool

EL VENEDOTIAN

cargará el 18 del corriente.

Para Glasgow

EL OSMANLI

cargará el 18 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam

EL VESTA

cargará el 16 del corriente.

Para Marsella, Génova y Alejandría

EL AUSONIA

cargará el 19 del corriente.

Consignatarios: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

COMPAÑIA SEVILLANA

— Itinerario 21 —

El Torre del Oro

saldrá el 16 de diciembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite carga para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz ó en Huelva.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle Colón, 88, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle, 6, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Se aseguran las mercancias del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá, de aseguradores.

Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla

Manuel Espaliu

saldrá de este puerto el 16 de diciembre, directo para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Nuevo Valencia

saldrá de este puerto el 16 de diciembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancias del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalan de Aseguradores.

Consignatarios: F. y M. Perera; agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao

Para Rotterdam (directo)

El Ariadne

cargará el 20 del corriente.

Consignatario D. José Aguirre Matiol, Grao, Caballete, núm. 6.

En Valencia informará D. Augusto P. Michiels, Gran-Vía, L. T.

Vapores de los Sres. Ybarra y C.ª Sociedad en Comandita de Sevilla

con itinerario de SERVICIO RAPIDO

Cabo Tortosa

saldrá de este puerto el 15 del actual, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Vicente

saldrá el 16 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Santander, y Bilbao.

También se admiten mercancias para Luarca, con conocimiento directo.

Admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancias en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 88, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino

Para Londres y Amberes

Sea Belle

cargando saldrá el sábado 14 del actual.

El Almogávar

saldrá el jueves 19 del actual.

El Pelayo

saldrá el sábado 21 del actual.

Para Hamburgo y Amberes

G. Bolde

saldrá el martes 17 del actual.

Para Hamburgo

El Balboa

saldrá el sábado 14 del actual.

El Nike

saldrá el jueves 19 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo. (Chaflan) frente á la Glorieta

ALQUILERES

Se alquila el espacioso y bonito piso principal de la calle de San Miguel, núm. 9; tiene luces á tres calles, agua potable, luz de gas, y eléctrica, con buen servicio para carruages ó sin él. Razón la portera.

Se alquila en el Grao, calle de Santa Ana, núm. 26, un pequeño local, para despacho ó cualquier industria. Se dará por módico precio. Razón en Valencia: Pizarro, Ll, portería.

Se alquila un espacioso piso principal, en la casa calle de En Sendra, número 1, con escelentes luces, portería, instalación de gas y buena destribución. Para tratar de precio y condiciones, calle de Pascual y Genis, 13, 2.º derecha.

HUESPEDES

Señora viuda de inmejorables referencias, cede precioso gabinete, sitio céntrico y luz eléctrica á caballero ó joven extranjero, con probabilidad de aprender pronto á hablar español. Informarán los señores Riera, Paz, A. Novedades.

En casa particular se desea uno ó dos caballeros, para tratarlo como de familia, hay una sala con balcón á la calle Gracia, 7, 3.ª puerta.

Nodriza

Una primeriza, de 28 años, leche de 15 días, de Muro (Provincia de Alicante), desea criar en su casa de dicho pueblo. Razón: calle de Santa Clara, 5, 2.º

FOLLETIN (113)

El Conde de Lavernie

DERECHOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación)

falta, pero que á nadie engañaba con mi generosidad; que todos conocen vuestra ambición, vuestro carácter insociable.. Quise replicar y me cerró la boca; insistí, grité, y me volvió la espalda.

Gerardo pasóse la mano por la frente, como para arrancar de allí los horrorosos pensamientos que la abrumaban.

—Ese Louvois—dijo lentamente—es el malvado más infame que haya existido jamás.

—No es un malvado, es un enemigo. Si os amase, haría morir cien mil hombres para seros útil; pero os aborrece, y nada le importarán cien mil hombres con tal de perderos.

—¡Ah! Semejante acusación contra mí es una iniquidad.

—¡Si no hubiese más que esto!—murmuró el general.

—¿Con que aún hay más?

—Sí, y ante todo sabed que la caballería ligera no marchará hoy; los guardias vuelven al asalto, apoyados por los mosqueteros.

—Es justo; ¿y qué haremos nosotros?

—La caballería ligera estará pronta para el caso de un ataque general, pues Vauban asegura que si el hornabeque es tomado con facilidad, podremos al mismo tiempo establecernos más allá del rebellín, hasta el baluarte; entonces será preciso que todo el mundo entre en fuego, solo que la caballería ligera no tiene el puesto de honor.

—Mi general—exclamó Gerardo estrechando las manos del veterano,—así delante de todos como en la retaguardia, así en el asalto como en campo raso, sobre probar al rey que Louvois es un alma ruin y yo un caballero. ¿A qué hora es la marcha?

—A las nueve, al dispararse la décima tercera bomba.

—Siendo así, tiempo es ya de hacer los preparativos y de que nuestra gente almuerce bien, pues es probable que tengan trabajo hasta la noche.

Y Gerardo hizo un movimiento como para dirigirse á dictar órdenes; Rubantel le detuvo con la mano.

—No podeis moveros de aquí, le dijo.

—¿Cómo?

—Estais arrestado, pobre amigo mío, y un oficial arrestado se halla privado de mando.

—¡Cielos!—exclamó Gerardo palideciendo.—Arrestado... ¿hoy? peró sólo hasta las nueve, ¿no es verdad?

—No, hasta más tarde—contestó Rubantel conmovido.

—¡Arrestado! mi compañía marchará y yo me quedaré... es imposible, mi general.

Rubantel guardó silencio.

—Los guardias irán al fuego; los suizos, los mosqueteros y hasta la caballería ligera entrarán en acción, y yo, yo sólo me quedaré en el campamento. ¡Ah! mi general, ¿qué he hecho yo para merecer tal rigor?

—Calmaos, querido Lavernie.

—Y deberé á Louvois tanta vergüenza, tan infame oprobio...

—¡Amigo mío!—dijo Rubantel.

—¡Por Jesucristo!—exclamó Gerardo crispando los puños.—¡Juro que he de tomar de ese hombre una venganza terrible!

Jazmín se precipitó hácia el conde y le puso una mano en la boca; Rubantel le abrazó.

Gerardo se desprendió de sus brazos y buscó con la vista el camino más corto para encontrar á Louvois.

—Detenedle, caballero—gritó Jazmín;—estoy cierto de que causará una gran desgracia; esta es la primera vez que le he oido jurar.

Acercábanse ya, con timidez primero y con resolución después, varios soldados y lacayos asustados por la cólera de Gerardo y por las terribles palabras que acababa de pronunciar.

—¡Por Dios! tened cuidado—le dijo Rubantel—os oyen, y si no por vos, por mí, moderad vuestro furor. Tengo orden de custodiaros en vuestra tienda, y me acusarán de debilidad para con vos.

—Teneis orden...—balbuceó Gerardo.

—Mirad, me han dado una escolta para que no se os pierda de vista.

—Este es el último golpe—murmuró el infeliz cuyo rostro se cubrió de fúnebre palidez. Orden para custodiarme como un malhechor, como un infame... ¡á mí! No temais, mi general, no puedo más...

Y el infortunado joven se dirigió vacilando hácia su tienda y cayó en una silla, con los brazos inertes y los ojos apagados. El broche de su cinturón se rompió, y su espada chocó con el pié de una mesa, produciendo un lúgubre sonido.

Rubantel abrazó aquel cuerpo inmóvil, estrechó aquellas manos heladas, y después de encargar á los soldados que velaran por la salud del conde, más que sobre sus acciones, se alejó con el corazón desgarrado.

Largo tiempo permaneció Gerardo sumido en sombrío estupor; aquel hombre tan animoso y fuerte lloraba como una mujer, y el temblor nervioso que agitaba sus miembros hacía mover á su alrededor los muebles, las telas y hasta el mismo suelo de la tienda que le abrigaba.

Jazmín, aterrado por aquel mudo dolor, oraba y temblaba acurrucado en un rincón.

Los soldados que guardaban la tienda miraban de tiempo en tiempo con indecible compasión á su oficial, presa de una agonía que, como todas las demás, no tenía la ventaja de terminar con la muerte.

De pronto estallaron las bombas; al elevarse la décima tercera rugió el cañón; un ruido espantoso desgarró los aires é hizo retroceder las nubes. En aquel momento empezaba el ataque.

Una granizada de balas y bombas cayó sobre la fortaleza amenazada, á fin de hacer expeditas todas las avenidas; la plaza permaneció muda, reservando el fuego para el instante del asalto; las cien piezas de Vauban hicieron mil disparos en media hora, y dominando el estrépito de la artillería, oíanse el sordo ruido de los edificios que caían y los gritos de los combatientes.

Gerardo levantó la entorpecida frente y escuchó como un hombre ébrio que nada comprende, que nada siente de la vida. Aquel horrible fragor acabó por despertar en él la idea de su desgracia y de su oprobio, y después de escuchar por espacio de algunos minutos, dió un salto para coger su espada que yacía en el suelo, y quiso precipitarse fuera de la tienda como si no pudiese resistir á la voz del cañón que le llamaba; pero á un simple gesto de los soldados que apenas le tocaron el pecho con las manos, Gerardo se detuvo, sus ojos se apagaron de nuevo, y contempló como á través de la niebla á los batallones que se lanzaban en medio de las llamas, el brillo de las armas, la confusión del asalto entre torbellinos de humo; luego, semejante á un hombre fatigado del espectáculo que tiene á la vista, entró de nuevo en la tienda y se sentó otra vez, pero sin gritos, sin suspiros, sin agitación.

La crisis había terminado; Gerardo había apurado el cáliz, y habíase fortalecido con una oración á Dios y un recuerdo á cuanto amaba. Dios le consoló por medio de la voz de su conciencia que le absolvía de toda falta, y también por una especie de milagro, pues uno de los centinelas levantó la cortina, y dijo:

—Mi teniente, os llegan visitas.

—¿Visitas?—exclamó Gerardo sin salir de su abatimiento, y no comprendiendo que nadie en el mundo pudiese pensar en él.

—Un gallardo joven y una hermosa dama acaban de apearse y se dirigen hacia aquí guiados por vuestro lacayo.

Jazmín salió de la tienda para ver á los recien llegados y dió un grito de alegría.

—¿Quién hay?—preguntó Gerardo haciendo un esfuerzo para andar.

—¡Yo!—contestó la alegre voz de Belair, quien tenía ya á su amigo entre los brazos.

—¡Y yo!—dijo con encantador acento Violeta penetrando como un ángel radiante en aquel recinto desolado y sombrío que se llenó al momento de perfumes, de luz y de alegría.

XV

La jaula y los ruiseñores

¿Cómo podía Gerardo no sentir renacer su corazón á la vista de tanta belleza? ¿Cómo no habría recobrado el valor delante de tanto afecto?

Belair arriesgaba su cabeza ó su libertad presentándose en el campamento de Louvois, arrostrando el enojo de un hombre que jamás había perdonado.

Gerardo y Jazmín se estremecieron, á pesar de haberse familiarizado ya con el peligro, al pensar en las desgracias que amenazaban á su amigo, al alegre, al ex-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte